



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
DE LA GINEBROSA EN FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2014.**

**ALCALDE:**

Blas Villanova Altabella

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Fernando Edo Fortanet

Ana María Camañes Dolz

Ignacio Villanova Rebullida

José Ramón Fabón Bayod

**CONCEJALES AUSENTES:**

Ninguno

**SECRETARIO:**

Manuel Mateo Querol

En La Ginebrosa a ocho de octubre de dos mil catorce, siendo las veintidós horas se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Blas Villanova Altabella y con asistencia de los señores al margen reseñados.

Después de promovida la conveniente discusión, en la que tomaron parte todos los señores asistentes al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

**2º.- INFORMES DE ALCALDIA.**

El Sr. Alcalde informa al Pleno de la Corporación de los siguientes asuntos:

- Sobre la contestación del Servicio Aragonés de Salud a la carta enviada por este Ayuntamiento al Director General manifestando la disconformidad por la amortización de la plaza de médico.

- Pidió la motoniveladora a la Comarca del Bajo Aragón y le dijeron que hasta febrero no estaría disponible, por lo que les contestó que si había que esperar tanto ya no le interesaba.

**3º.- ASUNTOS DIVERSOS.**

En vista de que la Comarca del Bajo Aragón Aragón no tiene disponible la máquina motoniveladora hasta el mes de febrero, se acuerda por unanimidad contratar una particular para el arreglo de los caminos.

**4.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- Fernando Edo informa que se están realizando los trabajos de construcción del mirador con los trabajadores enviados por la Comarca del Bajo Aragón a través del Plan de Señalización Turística.

- José Ramón Fabón expone que con la obra que se está realizando de reparación exterior del edificio del Ayuntamiento se han cortado todas las calles adyacentes y se están ocasionado muchas molestias a los vecinos de la zona.

- Ignacio Villanova pregunta sobre el asunto del camino. El Sr. Alcalde le contesta que ha preguntado a varios vecinos y no le han aclarado nada, motivo por el cual solo marcará la anchura del camino de arriba, porque del otro no hay ningún documento ni se sabe nada. José Ramón Fabón opina que aunque no haya ningún documento debería marcarlo el Ayuntamiento.

- Fernando Edo pregunta por el asunto del plan de extracción de madera. El Sr. Alcalde le contesta que el adjudicatario Monroyo Industrial, S.L. a través de un técnico está preparando el proyecto de los trabajos para presentarlo al departamento correspondiente del Gobierno de Aragón.

Y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las veintitrés horas y quince, firmando la presente acta conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

Fdo. Blas Villanova Altabella.



EL SECRETARIO,

  
Fdo. Manuel Mateo Querol.